



***Natividad Abogados, S.C.***

ASESORES DE EMPRESAS

México, D. F. a 22 de septiembre, 2011.

***El Pacto Mundial  
Naciones Unidas***

Presente

**Solicitud de reincorporación al Pacto Mundial**

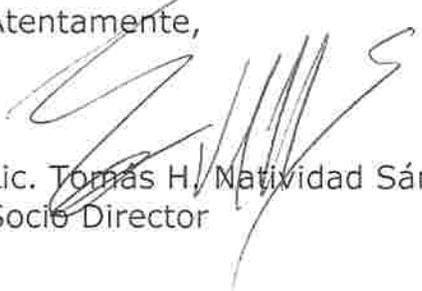
Con esta nueva Comunicación sobre el Progreso solicitamos la reincorporación de esta firma de abogados como participantes en el Pacto Mundial.

Con el fin de seguir formando parte de este organismo y cumplir estos requerimientos, les informamos que el motivo de nuestro retraso fue estar trabajando en la mejor manera de incluir en esta comunicación un área que no habíamos considerado previamente; asimismo se implementó la medición de ahorros en energía, papel y transporte, entre otros, que benefician la conservación del medio ambiente.

Nuestra área más importante entre los principios del Pacto Mundial es el área de normas laborales, ya que como firma dedicada a esta área de la ley, aplicamos estos principios en nuestra actividad diaria; asimismo, los promovemos y supervisamos su aplicación entre nuestra extensa clientela.

Quedamos a sus órdenes y en espera de su respuesta para continuar nuestra participación en esta Organización Mundial.

Atentamente,



Lic. Tomás H. Natividad Sánchez  
Socio Director